

# **PRIORIZACIÓN** de propuestas educativas para la **TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA**

DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY

ABRIL, 2022



# 1.

## Introducción

La participación ciudadana como pilar de la construcción de la política educativa es el elemento principal en el proceso de elaboración del Plan Nacional de Transformación Educativa (PNTE). En este contexto, los Foros Regionales fueron diseñados para priorizar acciones del mencionado Plan y su Hoja de Ruta, para cada departamento del país.

El presente documento es producto de este proceso de participación y es la base del Pacto Educativo Departamental, presentado como el resultado de las consultas digitales desarrolladas con la comunidad educativa, así como el intercambio propiciado en los foros departamentales y el proceso de análisis llevado adelante con los directores, supervisores y técnicos de las direcciones departamentales de educación.





**ALTO PARAGUAY**



# RESULTADOS ESPERADOS

---

# 2



4





# 1

## MODELOS EDUCATIVOS BILINGÜES CENTRADOS EN EL APRENDIZAJE



**Objetivo:** Garantizar el desarrollo de capacidades y habilidades pertinentes y relevantes para todos los ciudadanos a través de modelos educativos bilingües para las diversas comunidades educativas.

**Meta:** Al 2030 están conformadas comunidades educativas en todo el país con diversidad sociolingüística y cultural, como espacios de formación de personas íntegras en todas sus dimensiones.

| Línea Estratégica  | Resultados  | CORTO PLAZO | MEDIANO PLAZO | LARGO PLAZO |
|--|---|-------------|---------------|-------------|
| Nuevos modelos curriculares para todos los niveles del Sistema Educativo Nacional                      | Definición de la política y de los modelos curriculares necesarios para la sociedad paraguaya.  | X           |               |             |
|  | Modelos curriculares pertinentes y flexibles para los niveles y las modalidades del sistema educativo, incluyendo ofertas diferenciadas.                      |             | X             | X           |
| Propuestas curriculares para cada uno de los pueblos indígenas   | Diseño de modelos curriculares pluriculturales y multilingües en contextos indígenas.   | X           |               |             |
|  | Implementación de modelos curriculares pluriculturales y multilingües, en contextos indígenas.  |             | X             | X           |
| Atención integral oportuna a la primera infancia acorde al contexto familiar, comunitario, lingüístico | Expansión de experiencias diversificadas e innovadoras para la primera infancia, educación no formal, con foco en poblaciones en situación de vulnerabilidad. | X           |               |             |
|  | Consolidación de las ofertas de educación formal para la primera infancia.  | X           |               |             |
| Uso de la lengua de señas paraguaya y de las lenguas extranjeras en el sistema educativo               | Incorporación de la lengua de señas paraguaya en el SEN.  |             | X             |             |
|  | Potenciación de las competencias comunicativas en lenguas oficiales y en al menos una lengua extranjera, en todo el sistema educativo.                        | X           |               |             |
| Comunidades educativas apropiadas a los distintos contextos socioculturales del país                   | Desarrollo efectivo de comunidades educativas, con participación de los actores comunitarios: familias, docentes, estudiantes, otros.                         | X           |               |             |
|  | Desarrollo de redes colaborativas de instituciones, a nivel territorial.  | X           |               |             |

# 2

## DESARROLLO PROFESIONAL DEL EDUCADOR



**Objetivo:** Integrar un sistema que atraiga, desarrolle y respalde a los educadores a lo largo de sus vidas, orientado al mejoramiento de las oportunidades de aprendizaje de toda la comunidad educativa.

**Meta:** Al 2030 la docencia es una profesión atractiva y desafiante, de alta valoración social.

| Línea Estratégica  | Resultados  | CORTO PLAZO | MEDIANO PLAZO | LARGO PLAZO |
|--|---|-------------|---------------|-------------|
| Implementación de la Carrera del educador profesional                      | Instalación gradual de la carrera del educador (ingreso, permanencia, promoción, incentivos y retiro) del educador profesional. | X           |               |             |
|  | Resignificación de los perfiles profesionales de los educadores, considerando niveles, modalidades, contextos y roles.          | X           |               |             |
|  | Desarrollo del marco para la buena enseñanza.   | X           |               |             |
| Formación continua e integral del educador                                 | Fortalecimiento de la oferta de programas de formación continua para los educadores.  | X           |               |             |
|  | Articulación de IFD e IES para establecer trayectorias de formación para los educadores.  | X           |               |             |
|  | Instalación de centros de formación especializada de docentes.  | X           |               |             |
| Condiciones de apoyo pedagógico para el ejercicio profesional del educador | Desarrollo de procesos de inducción, mentoría y tutoría docente para promover la mejora continua.                               | X           |               |             |
|  | Reingeniería del modelo de apoyo pedagógico que considere la diversidad de las tareas docentes.                                 | X           |               |             |

# 3

## APROPIACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO



**Objetivo:** Empoderar a los actores educativos en la ciencia y la tecnología para el desarrollo personal, profesional y comunitario.

**Meta:** Al 2030 los actores educativos incorporan la ciencia y la tecnología en su labor cotidiana.

| Línea Estratégica  | Resultados   | CORTO PLAZO | MEDIANO PLAZO | LARGO PLAZO |
|--|--|-------------|---------------|-------------|
| Cultura científica acorde a los distintos contextos                              | Desarrollo de entornos de aprendizaje activos y reflexivos basados en los aportes de las diversas ciencias.                                  | X           |               |             |
|  | Fomento de iniciativas nacionales, departamentales e institucionales para impulsar el desarrollo de las ciencias para todos los estudiantes. |             | X             |             |
| Incorporación de las tecnologías para el desarrollo de habilidades del siglo XXI | Implementación del modelo integrado de enseñanza aprendizaje con soporte de recursos tecnológicos.   | X           |               |             |
| Generación de redes educativas de innovación científica y tecnológica            | Conformación de redes de aprendizaje que permitan el intercambio de experiencias de pedagogías innovadoras.                                  | X           |               |             |
|  | Creación de un banco de recursos digitales y de buenas prácticas para los diferentes niveles y modalidades educativas.                       | X           |               |             |
|  | Promoción de redes estudiantiles de aprendizaje.   | X           |               |             |



# 4 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

**Objetivo:** Consolidar un sistema de educación técnica y formación profesional que brinde oportunidades de desarrollo a las personas a lo largo de toda la vida y responda a las vocaciones territoriales.

**Meta:** Al 2030 se cuenta con una oferta ampliada de servicios educativos pertinentes y articulada en todos los niveles de Educación Técnica y Formación Profesional.

| Línea Estratégica   | Resultados  | CORTO PLAZO | MEDIANO PLAZO | LARGO PLAZO |
|---|---|-------------|---------------|-------------|
| Expansión de la educación técnica y formación profesional | Instalación de centros integrados de EFTP, en al menos una de la instituciones educativas del sector oficial con oferta de BT, en cada municipio. | X           |               |             |

|  |  |   |  |  |
|--|--|---|--|--|
| Articulación de la oferta educativa orientada a las vocaciones territoriales y al desarrollo de las personas | Implementación de ofertas pertinentes para el desarrollo territorial, articuladas con instituciones, públicas y privadas.  | X |  |  |
|  | Diseño del modelo de articulación interinstitucional para el fortalecimiento de la EFTP, contemplando alianzas con los sectores productivo, industrial y de servicios. | X |  |  |
|  | Fomento de la valoración social de la formación técnica para el desarrollo social y productivo.  | X |  |  |

|   |   |  |   |  |
|---|---|--|---|--|
| Promoción de una educación técnica y formación profesional alineada a un sistema de cualificaciones profesionales | Definición de un sistema de cualificaciones profesionales.  |  | X |  |
|   | Diseño e implementación del modelo de gestión alineado a un sistema de cualificaciones profesionales. |  | X |  |



# 5

## GESTIÓN EDUCATIVA CENTRADA EN EL APRENDIZAJE



**Objetivo:** Instalar un modelo de gestión orientado al aprendizaje a nivel central, departamental e institucional.

**Meta:** Al 2030, los actores educativos gestionan el sistema educativo nacional de manera participativa, efectiva y transparente, centrándose en los aprendizajes de las personas a lo largo de la vida.

| Línea Estratégica   | Resultados  | CORTO PLAZO | MEDIANO PLAZO | LARGO PLAZO |
|---|---|-------------|---------------|-------------|
| Reestructuración organizacional   | Reingeniería organizacional de los niveles central, departamental e institucional, con privilegio de lo educativo sobre lo administrativo.          | X           |               |             |
|   | Reordenamiento de las instituciones, conforme a tipologías y en función a la demanda territorial.   | X           |               |             |
|   | Desconcentración efectiva de la gestión educativa, a nivel departamental e institucional.   | X           |               |             |
| Desarrollo de nuevas capacidades y condiciones laborales del personal directivo, técnico y administrativo | Instalación progresiva de la carrera del servicio civil del sector educativo, en alineación al proyecto de ley de la función pública.               |             | X             | X           |
|   | Reordenamiento del plantel administrativo (congruencia cargo - puesto: Matriz salarial)   |             | X             | X           |
| Desarrollo de un sistema de información y gestión educativa, integrado y en línea                         | Diseño del marco conceptual y de la interoperabilidad efectiva de los sistemas de información y gestión educativa integral.                         | X           |               |             |
|   | Fortalecimiento de los procesos de planificación estratégica, monitoreo y evaluación de la gestión, a nivel central, departamental e institucional. | X           |               |             |
|   | Implementación de la gestión de los diferentes procesos y trámites en forma electrónica.  | X           |               |             |
| Reordenamiento del marco normativo  | Promoción de modificaciones de las normas legislativas, específicas y relacionadas, vigentes.   | X           |               |             |
|   | Adecuación del marco reglamentario.   | X           |               |             |
|   | Compilación de la normativa vigente para su acceso por parte de las personas interesadas.   | X           |               |             |
| Promoción de espacios y mecanismos de participación en la gestión   | Fortalecimiento de la articulación interinstitucional entre las instancias de participación en el nivel territorial e institucional.                | X           |               |             |
|   | Fortalecimiento de la política de comunicación interna y externa del MEC, incluyendo la rendición de cuentas pública.                               | X           |               |             |

# 6

## CONDICIONES ESTRUCTURALES Y MATERIALES PERTINENTES PARA EL APRENDIZAJE DE LAS DIVERSAS POBLACIONES



**Objetivo:** Asegurar condiciones favorables para el desarrollo de habilidades y competencias de las personas a lo largo de la vida.

**Meta:** Al 2030 todas las personas cuentan con las condiciones favorables para un entorno de aprendizaje sano, seguro e innovador.

| Línea Estratégica  | Resultados   | CORTO PLAZO | MEDIANO PLAZO | LARGO PLAZO |
|--|--|-------------|---------------|-------------|
| Aseguramiento de espacios educativos pertinentes a los niveles/modalidades del SEN, a las realidades territoriales y culturales, y al entorno de aprendizaje | Diseño de espacios de aprendizaje con tipologías de infraestructura que respondan al modelo pedagógico y al contexto cultural, para todos los niveles/modalidades del SEN, accesibles y seguros. | ✓           |               |             |
|  | Adecuación (construcción/refacción/ampliación) de la infraestructura conforme a las tipologías diseñadas.  | ✗           |               |             |
|  | Recursos para el aprendizaje, considerando la diversidad de contextos y requerimientos de cada nivel/modalidad.  | ✗           |               |             |
|  | Aseguramiento del acceso a internet de calidad, en las instituciones educativas y en las diferentes instancias de gestión.   | ✗           |               |             |
| Optimización de los programas compensatorios   | Rediseño de mecanismos de programas compensatorios para estudiantes de todos los niveles/modalidades.  | ✗           | ✗             |             |
|  | Definición de programas compensatorios integrales dirigidos a poblaciones específicas (instituciones en frontera, contexto de encierro, albergue y abrigo, rehabilitación y otros).              | ✗           | ✗             |             |

# 7

## EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA LA MEJORA CONTINUA



**Objetivo:** Promover una cultura de evaluación e investigación para la generación de conocimientos, que sustenten decisiones orientadas a la mejora continua de la educación.

**Meta:** Al 2030, una política evaluativa e investigativa pertinente y relevante, implementada de manera efectiva para el aseguramiento de la mejora continua.

| Línea Estratégica   | Resultados   | CORTO PLAZO | MEDIANO PLAZO | LARGO PLAZO |
|---|--|-------------|---------------|-------------|
| Implementar un sistema nacional de evaluación de la calidad de la educación del SEN                                   | Articulación de las instancias de evaluación nacionales, sus mecanismos y procesos, contemplando los diferentes actores educativos.  | X           |               |             |
|   | Aseguramiento del cumplimiento de la auditoría de equidad para que cada estudiante acceda al desarrollo de su máximo potencial (en el diseño y la evaluación de los procesos, planes educativos y en la planificación institucional).  |             | X             |             |
|   | Implementación de un sistema de monitoreo del avance en factores clave vinculados al aprendizaje de los estudiantes, a la evaluación de educadores, a la evaluación institucional, para proporcionar información sobre fortalezas y debilidades, que permitan la mejora continua.                |             | X             |             |
| Desarrollo de una cultura de la evaluación formativa en las comunidades educativas                                    | Integración del enfoque formativo en la evaluación para los distintos procesos y los actores de las comunidades educativas.  |             | X             |             |
|   | Optimización de los diferentes mecanismos de evaluación (del aprendizaje, de los educadores y de las instituciones) implementados de forma consistente con los perfiles de egreso de los estudiantes, así como la diversificación de las evaluaciones que miden competencias multidimensionales. | X           | X             |             |
| Generación de nuevos conocimientos a través de la investigación y de la evaluación para la mejora de los aprendizajes | Conformación e instalación de redes de investigación y evaluación educativa que integren instituciones educativas, universidades, centros de investigación.  |             | X             |             |
|   | Promoción de la investigación en educación y la formación investigativa, en todas las modalidades y niveles.   |             | X             |             |
| Utilización de la información evaluativa e investigativa en la toma de decisiones                                     | Publicación periódica de estudios referidos a la marcha del sistema educativo.   |             | X             |             |
|   | Uso de los resultados de la evaluación y de la investigación para la toma de decisiones orientada a la mejora continua.  |             | X             |             |



# 8

## FINANCIAMIENTO EDUCATIVO SOSTENIBLE



**Objetivo:** Generar un financiamiento sostenible acorde a los desafíos educativos.

**Meta:** Al 2030, el financiamiento educativo es sostenible, suficiente, equitativo y oportuno.

| Línea Estratégica   | Resultados  | CORTO PLAZO | MEDIANO PLAZO | LARGO PLAZO |
|---|---|-------------|---------------|-------------|
| Aseguramiento de la inversión en educación                                    | Impulso a reformas legislativas que garanticen recursos presupuestarios sostenibles en el tiempo.   | X           |               |             |
|   | Definición de escenarios presupuestarios de inversión para el cumplimiento del PNTE2030.  | X           |               |             |
|   | Disponibilidad de fuentes de financiamiento complementarias a través de instituciones financieras u otras.                                | X           |               |             |
| Mejoramiento de la calidad del gasto educativo                                | Fortalecimiento institucional para la mejora de la gestión presupuestaria considerando los resultados de aprendizaje.                     | X           |               |             |
|   | Consolidación del proceso de potenciación de la red escolar.  | X           |               |             |
| Articulación intersectorial e interinstitucional de la gestión presupuestaria | Promoción de la colaboración, coordinación y planificación del Ministerio de Educación y Ciencias con otras instituciones gubernamentales | X           |               |             |
|   | Implementación de tableros de comando integral abiertos, con indicadores claves de gestión de resultados                                  | X           |               |             |



# 3

Loma Plata, 7 de abril del 2022

Las miembros del Consejo Departamental de Educación del departamento de ALTO PARAGUAY, participantes de FORO REGIONAL del CHACO, realizado en el marco del proceso de construcción del Plan Nacional de Transformación Educativa (PNTE) y su Hoja de Ruta, expresamos a través del presente documento, las prioridades departamentales que consideramos clave para transformar la educación en nuestro departamento.

NOMBRE: Angel G. Lezcano B.  
CARGO: Docente - Director  
C.I.: 3.321.501

NOMBRE: Arami Demars  
CARGO: Represente Estudiantil  
C.I.: 5.487.720

NOMBRE: Victor Plaidan G.  
CARGO: Director Departamental  
C.I.: 3.342.822

NOMBRE: Denni Nelson Batán Paredes  
CARGO: Representante de Grupo de Productores  
C.I.: 7.207.474

NOMBRE: Antonio María Leiva Maza  
CARGO: Presidente M.C.E.S  
C.I.: 2.637.927

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
CARGO: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_

